



VIGILANCIA Y CONTROL DE LA PRESTACIÓN LABORAL: ATENCIÓN ESPECIAL A LAS EMPRESAS DEL TURISMO

Directora: Sarai Rodríguez González. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna

19 de julio

9:00 a 11:00 **Los distintos instrumentos de vigilancia y control de la actividad laboral de los trabajadores: ordenador, cámaras, telefonía móvil....** Sarai Rodríguez González. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna

12:00 a 14:00 **Los riesgos psicosociales derivados de la vigilancia y control empresariales.** Lucía Dans Álvarez de Sotomayor. Profesora Ayudante Doctora de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna

20 de julio

9:00 a 12:00. **La actuación inspectora sobre los poderes empresariales de vigilancia y control.** Juan Miguel Díaz Rodríguez, Acreditado para Profesor Titular de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna.

12:00 a 14:00. **La vigilancia y control empresariales en el Turismo: examen de la realidad del sector.** Pablo Segado Rodríguez, Profesor Asociado de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna e Inspector de Trabajo.

21 de julio

9:00 a 11:00. **La prevención en el ejercicio de los poderes empresariales de vigilancia y control dirigida a evitar riesgos sobre la salud de los trabajadores.** Sandra Fumero Dios, Profesora Asociada de Derecho del Trabajo de la Universidad de La Laguna.

12:00 a 14:00. **Los derechos inalienables del trabajador como límite al control empresarial de la actividad laboral.** José Luis Goñi Sein. Catedrático de Derecho del Trabajo de la Universidad Pública de Navarra.